

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2017
JUNTO CON EL INFORME
DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES
DE PERIODOS INTERMEDIOS
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA



BANCO DE FORMOSA S.A.		
Domicilio Legal Av. 25 de Mayo 102 – Formosa		
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Banco Comercial		
FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16/06/1995		
Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio	Fecha del instrumento constitutivo: 21/07/1995 Libro LXXX Número Inscripción: 3007 – Folios: 16.692/765	
Fecha de vencimiento del contrato social: 20 de julio de 2094		
EJERCICIO ECONÓMICO N° 23		
Fecha de inicio: 1º de enero de 2017	Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2017	
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 1. y Anexo K)		
Cantidad y características de las acciones en circulación	En miles de pesos	
	Suscripto	Integrado
10.885.076 acciones ordinarias A VN \$ 1 y de 1 voto cada una	10.885	10.885
6.121.489 acciones ordinarias B VN \$ 1 y de 1 voto cada una	6.121	6.121
2.040.497 acciones ordinarias C VN \$ 1 y de 1 voto cada una	<u>2.041</u>	<u>2.041</u>
	<u>19.047</u>	<u>19.047</u>

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(cifras expresadas en miles de pesos)

Nombre del Auditor firmante	Claudio N. Nogueiras
Asociación Profesional	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al periodo finalizado el 30/06/2017	B – Conclusión sin salvedades

	30/06/2017	31/12/2016
ACTIVO		
A. Disponibilidades	1.908.890	2.722.817
Efectivo	1.500.307	396.204
Entidades financieras y corresponsales:	408.583	2.326.613
- B.C.R.A.	401.478	2.302.824
- Otras del país	152	151
- Del exterior	6.953	23.638
B. Títulos públicos y privados (Anexo A)	3.206.978	1.148.852
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	165.893	219.777
Tenencias registradas a costo más rendimiento	5.670	7.300
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	3.035.415	921.775
C. Préstamos (Anexos B, C y D)	3.457.254	2.878.597
Al sector financiero:	51.036	-
- Interfinancieros	51.000	-
- Intereses, ajustes y dif. de cotiz. devengadas a cobrar	36	-
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior:	3.481.108	2.932.568
- Adelantos	106.649	69.059
- Documentos	255.696	224.051
- Hipotecarios	56.336	64.317
- Prendarios	149.370	125.842
- Personales	1.964.006	1.582.010
- Tarjetas de crédito	910.232	837.326
- Intereses, ajustes y dif. de cotiz. devengadas a cobrar	39.857	31.369
- Intereses documentados	(1.038)	(1.406)
- Provisiones (Anexo J)	(74.890)	(53.971)

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO (Continuación)	30/06/2017	31/12/2016
D. Otros créditos por intermediación financiera	1.197.768	105.869
B.C.R.A.	131.985	102.180
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	1.019.128	-
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	39.405	-
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	44	-
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	7.279	3.726
Previsiones (Anexo J)	(73)	(37)
F. Participación en otras sociedades (Anexo E)	548	773
En entidades financieras	163	155
Otras	714	714
Previsiones (Anexo J)	(329)	(96)
G. Créditos diversos	114.535	107.606
Otros (Nota 6.1.)	115.479	109.164
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	213	194
Previsiones (Anexo J)	(1.157)	(1.752)
H. Bienes de uso (Anexo F)	92.532	70.508
I. Bienes diversos (Anexo F)	4.882	7.879
J. Bienes intangibles (Anexo G)	144.029	85.909
Gastos de organización y desarrollo	144.029	85.909
K. Partidas pendientes de imputación	5.547	3.716
TOTAL DE ACTIVO	10.132.963	7.132.526



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
PASIVO		
L. Depósitos (Anexos H e I)	7.539.258	5.969.288
Sector público no financiero (Nota 6.2.)	4.078.380	3.645.384
Sector financiero	257	140
Sector privado no financiero y residentes en el exterior:	3.460.621	2.323.764
- Cuentas corrientes	701.845	515.408
- Cajas de ahorros	1.876.917	1.146.510
- Plazos fijos	797.330	593.155
- Otros	74.591	60.775
- Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	9.938	7.916
M. Otras obligaciones por intermediación financiera	1.460.508	145.188
B.C.R.A. (Anexo I)	1.159	494
- Otros	1.159	494
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	35.544	-
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término (Anexo O)	1.131.382	-
Otras (Anexo I – Nota 6.3.)	292.423	144.694
N. Obligaciones diversas	140.487	157.169
Otras (Nota 6.4.)	140.487	157.169
O. Previsiones (Anexo J)	25.983	19.130
Q. Partidas pendientes de imputación	14.979	12.897
TOTAL DE PASIVO	9.181.215	6.303.672
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	951.748	828.854
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	10.132.963	7.132.526

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

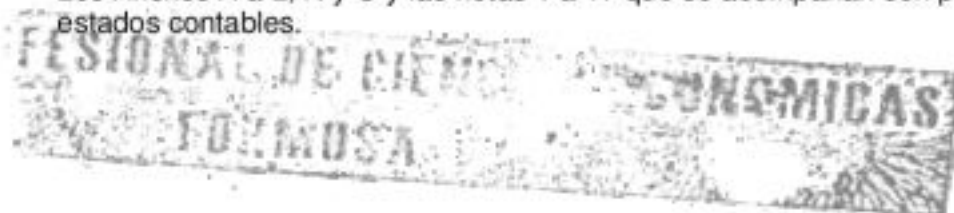
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
DEUDORAS		
Contingentes		
Garantías recibidas	249.405	251.429
Total contingentes	<u>249.405</u>	<u>251.429</u>
De control		
Créditos clasificados irrecuperables	28.125	24.135
Otras (Nota 6.5.)	237.915	151.795
Total de control	<u>266.040</u>	<u>175.930</u>
Total cuentas de orden deudoras	<u>515.445</u>	<u>427.359</u>
ACREEDORAS		
Contingentes		
Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	249.405	251.429
Total contingentes	<u>249.405</u>	<u>251.429</u>
De control		
Cuentas de control acreedoras por contrapartida	266.040	175.930
Total de control	<u>266.040</u>	<u>175.930</u>
Total cuentas de orden acreedoras	<u>515.445</u>	<u>427.359</u>

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 17 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2017 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO
ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2017	30/06/2016
A. Ingresos financieros	1.006.654	734.318
Intereses por préstamos al sector financiero	5.206	3.512
Intereses por adelantos	24.899	17.472
Intereses por documentos	28.158	28.087
Intereses por préstamos hipotecarios	7.500	7.112
Intereses por préstamos prendarios	21.261	11.506
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	143.952	95.060
Intereses por otros préstamos (Nota 6.6.)	383.065	211.853
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	96	-
Resultado neto de títulos públicos y privados	274.093	330.226
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	9.256	7.540
Otros	109.168	21.950
B. Egresos financieros	(288.069)	(204.929)
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(1.158)	(876)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(243.655)	(175.131)
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(44)	(27)
Aportes al fondo de garantías de depósitos	(5.990)	(9.487)
Otros	(37.222)	(19.408)
Margen bruto de intermediación	718.585	529.389
C. Cargo por incobrabilidad	(26.104)	(11.053)
D. Ingresos por servicios	99.548	74.479
Vinculados con operaciones activas	1.033	437
Vinculados con operaciones pasivas	47.193	32.486
Otras comisiones	13	9
Otros (Nota 6.7.)	51.309	41.547
E. Egresos por servicios	(17.151)	(12.198)
Comisiones	(6.704)	(4.412)
Otros (Nota 6.8.)	(10.447)	(7.786)

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2017 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO
ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2017	30/06/2016
G. Gastos de administración	(577.513)	(385.483)
Gastos en personal	(292.166)	(213.888)
Honorarios a directores y síndicos	(12.171)	(9.338)
Otros honorarios	(28.274)	(15.685)
Propaganda y publicidad	(25.208)	(19.661)
Impuestos	(16.121)	(10.821)
Depreciación de bienes de uso (Anexo F)	(7.717)	(3.740)
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	(15.198)	(5.480)
Otros gastos operativos	(65.470)	(43.433)
Otros	(115.188)	(63.437)
Resultado neto por intermediación financiera	197.365	195.134
I. Utilidades diversas	14.474	26.634
Resultado por participaciones permanentes	-	7.500
Intereses punitivos	2.924	1.250
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	927	5.619
Otras (Nota 6.9.)	10.623	12.265
J. Pérdidas diversas	(22.765)	(13.226)
Resultado por participaciones permanentes	(223)	-
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(195)	(39)
Cargos por incobrabilidad de créditos div. y por otras prev.	(15.275)	(1.508)
Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo F)	(2)	(1)
Otras (Nota 6.10)	(7.070)	(11.678)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	189.074	208.542
K. Impuesto a las ganancias (Nota 3.)	(66.175)	(72.989)
Resultado neto del período – Ganancia	122.899	135.553

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 17 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

8

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2017 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	2017						2016
	Capital social (1)	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total	Total
			Reserva legal	Reserva facultativa			
1. Saldos al comienzo del ejercicio	19.047	21.075	116.538	460.742	211.452	828.854	617.407
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de Abril de 2017							
- Reserva Legal	-	-	42.290	-	(42.290)	-	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	169.157	(169.157)	-	-
3. Otro movimientos	-	-	-	-	(5)	(5)	(5)
4. Resultado neto del período – ganancia	-	-	-	-	122.899	122.899	135.553
5. Saldos al cierre del período	19.047	21.075	158.828	629.899	122.899	951.748	752.955

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 17 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

(1) Ver Nota 1 y Anexo K.

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2017 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO
ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

Variación del efectivo y sus equivalentes (Nota 2.5.)	30/06/2017	30/06/2016
Efectivo al inicio del ejercicio	2.772.242	1.720.848
Efectivo al cierre del período	3.290.656	2.341.632
Aumento neto del efectivo	518.414	620.784
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Títulos públicos y privados	485.056	(28.123)
- Préstamos	10.207	(38.214)
Al sector financiero	(45.830)	(86.554)
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	56.037	48.340
- Otros créditos por intermediación financiera	(943.186)	74.689
Garantías de cámara - B.C.R.A.	(29.667)	(5.162)
Otros	(913.519)	79.851
- Depósitos	1.325.157	792.062
Al sector financiero	117	920
Al sector público no financiero	432.996	393.467
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	892.044	398.475
- Otras obligaciones por intermediación financiera	176.553	(55.012)
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de finan.)	176.553	(55.012)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	99.548	74.479
Pagos vinculados con egresos por servicios	(17.151)	(12.198)
Pago de gastos de administración	(581.027)	(381.394)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(73.318)	(14.039)
Cobros netos por intereses punitorios	2.729	1.211
Otros Cobros / (Pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	2.844	(585)
Pagos netos por otras actividades operativas	(58.666)	(7.363)
Pago del impuesto a las ganancias	(66.343)	(54.950)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	362.403	351.363
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso y diversos	(26.746)	(11.693)
Cobro de dividendos en otras sociedades	2	7.098
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(26.744)	(4.595)
Actividades de financiación		
Cobros / (pagos) netos por:		
- B.C.R.A.	665	323
- Otros	665	323
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	(44)	(27)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	621	296
Resultado financiero y por tenencia del efectivo y sus equivalentes	182.134	273.720
Aumento neto del efectivo	518.414	620.784

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 17 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

1. RESEÑA DE LA ENTIDAD Y EVOLUCIÓN DEL CAPITAL

Con fecha 21 de julio de 1995 se constituye la Entidad con el objeto social de operar como Entidad Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 (L.E.F.), con un capital inicial de 5.460, el que fuera suscrito e integrado en su totalidad el mismo día de la constitución.

Con fecha 30 de enero de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas decidió el aumento de su capital a 15.000, constituido por 15.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

Posteriormente, la Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de diciembre de 2003 aprobó el incremento de capital por la suma de 5.405, con el objeto de elevar el mismo a 20.405. Dicho incremento estaba compuesto por: (i) 2.576 contabilizados como acciones pendientes de emisión, según lo establecido por la Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 1998, (ii) 1.471 provenientes de aportes irrevocables para futuro aumento de capital, según lo establecido por la Asamblea de Accionistas del 29 de mayo de 2001 (importe original de 670 ajustados por inflación a diciembre de 2003) y, (iii) 1.358 (equivalente a igual cantidad de acciones clase "A") que no fuera suscripta ni integrada y, por este motivo, la Entidad llamó a los accionistas conforme las condiciones y plazos establecidos por ley, a ejercer el derecho de preferencia a la suscripción. Habiéndose vencido el plazo de ejercicio del mismo, el capital social de la Entidad quedó fijado en 19.047, importe que se encuentra vigente al 30 de junio de 2017.

Luego de las modificaciones detalladas precedentemente, la tenencia accionaria y el capital social de Banco de Formosa S.A. se encuentra conformada de la siguiente manera:

- 10.885.076 acciones clase "A" (57,15%) pertenecientes a: (i) 44,29% Intervención Judicial del ex Banco Patricios S.A., (ii) 8,00% Sr. Claudio Fernando Belocopitt y (iii) 4,86% Sr. Martín José Cortés;
- 6.121.489 acciones clase "B" (32,14%) pertenecientes a: (i) 31,08% Gobierno de la Provincia de Formosa y (ii) 1,06% inversores privados; y
- 2.040.497 acciones clase "C" (10,71%) que integran en su totalidad la Compañía Inversora de Trabajadores del Banco de Formosa S.A.



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General



LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., el Estado de Situación Patrimonial e información complementaria al 30 de junio de 2017, se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, se presentan en forma comparativa con datos del mismo periodo del ejercicio precedente.

2.2. Juicios, estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.3. Unidad de medida

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Formosa y a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del BCRA y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, la tasa de interés y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que revela la Entidad en los estados presentes contables. En tal sentido, debe considerarse que el Instituto Nacional de Estadística y

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Censos (INDEC) ha difundido los datos de inflación mensual medida sobre la base del índice de precios internos al por mayor (IPIM), partiendo del mes de enero de 2016, sin asignarle inflación específica a los meses de noviembre y diciembre de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el último IPIM difundido por el INDEC corresponde al mes de junio de 2017 y la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en ese mes es de aproximadamente 73%.

2.4. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables al 30 de junio de 2017 y 2016 y al 31 de diciembre de 2016, fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados

i. Títulos públicos - tenencias registradas a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con el valor de cotización o valores presentes informados por el B.C.R.A. al cierre correspondiente más los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización y de valores presentes fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

ii. Títulos públicos - tenencias registradas a costo más rendimiento: de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., se valuaron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, neto de la cuenta regularizadora correspondiente, comparado, a su vez, con los valores presentes calculados por la Entidad. El valor de incorporación mencionado precedentemente corresponde al valor presente a la fecha de incorporación.

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el valor presente calculado por la Entidad para estas especies asciende a 5.670 y 7.300, respectivamente.

iii. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - tenencias registradas a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General



LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

instrumento al cierre correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

- iv. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - tenencias registradas a costo más rendimiento: se valoraron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados, aplicando en forma exponencial la tasa interna de retorno de acuerdo con las condiciones de emisión de las mismas. Los devengamientos de la tasa interna de retorno mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

c) Devengamiento de intereses

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal o exponencial según corresponda, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., en el ejercicio en que han sido generados.

d) Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

e) Otros Créditos por Intermediación Financiera y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera

- i. Montos a cobrar por ventas y a pagar por compras contado a liquidar y a término: fueron valuadas de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas al cierre correspondiente.

- ii. Especies a entregar por ventas y a recibir por compras contado a liquidar y a término:

- Con volatilidad: se valoraron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada especie al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

Sin volatilidad: se valoraron de acuerdo a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno. Dichos devengamientos fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

f) Participación en Otras Sociedades

Acciones sin cotización: se encuentran valuadas al costo de adquisición, netas de provisiones por riesgo de desvalorización.

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

Los valores netos no superan los correspondientes valores recuperables.

g) Bienes de Uso, Diversos e Intangibles

Se valoraron a su costo de adquisición, neto de las correspondientes depreciaciones y amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados, reexpresados conforme se indica en la Nota 2.3 de los presentes estados contables, según corresponda. El valor residual de los bienes considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

h) Indemnizaciones al personal

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados del período en el que fueron pagadas.

i) Previsiones del Pasivo

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios y otros procesos, existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos pueden ser razonablemente estimados.

Adicionalmente, y de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 5689 del B.C.R.A., se incluyen provisiones por las sanciones aplicadas y sumarios iniciados por dicho organismo, equivalentes a los importes involucrados que aún no hubieran sido abonados y con probabilidad de ocurrencia (ver Nota 9.).

j) Cuentas del Patrimonio Neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la Nota 2.3, excepto el rubro Capital Social, el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio".

k) Cuentas del Estado de Resultados

i. Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

ii. Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de cifras reexpresadas de dichos activos.

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

2.5. Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

La Entidad considera como "efectivo y sus equivalentes" al rubro Disponibilidades y a aquellos Títulos públicos y privados con vencimiento menor a 90 días desde la fecha de su adquisición. En tal sentido, a continuación se expone la conciliación entre la partida "Efectivo" del Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, con los correspondientes rubros del Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2017 y 2016 y al 31 de diciembre de 2016:

	30/06/2017	31/12/2016	30/06/2016
Disponibilidades	1.908.890	2.722.817	834.034
Títulos públicos y privados			
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	1.381.766	49.425	1.507.598
Efectivo y sus equivalentes	3.290.656	2.772.242	2.341.632

3. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente de 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada periodo, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la Entidad estimó un cargo por impuesto a las ganancias por 66.175 y 72.989, respectivamente, no correspondiendo determinar impuesto a la ganancia mínima presunta por los períodos de seis meses terminados en dichas fechas.

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

Las normas contables profesionales argentinas, vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

- a) Tenencias de títulos públicos, instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.: estas tenencias y financiaciones se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. que establecen, entre otras cuestiones, utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras de activo.

La situación particular de la Entidad en relación con estas tenencias y financiaciones es la siguiente:

Títulos Públicos

- 1) Títulos públicos – Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la Nota 2.4.b)ii y, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, mantiene imputados en esta categoría 5.670 y 7.300, respectivamente. De acuerdo con las Normas Contables Profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad a dichas fechas no hubiera generado diferencias, en tanto que los resultados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 no hubieran generado diferencias y hubieran aumentado en 1.129, respectivamente.
- 2) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la Nota 2.4.b)iv. y, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, mantiene imputados en este rubro 82.587 y 779.614, respectivamente, correspondientes a Letras Internas del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a sus valores corrientes. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad a dichas fechas hubiera disminuido en 174 y 594, respectivamente, en tanto que los resultados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, hubieran aumentado en 420 y disminuido en 1.768, respectivamente.



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General



LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

- b) Contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido: tal como se menciona en la Nota 3, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las Normas Contables Profesionales vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables. De haberse aplicado el método del Impuesto Diferido, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se debería haber registrado un activo diferido de 34.926 y 25.636, respectivamente, en tanto que los resultados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 hubieran aumentado en 9.289 y 2.816, respectivamente.

De haberse aplicado las Normas Contables vigentes, el Patrimonio Neto de la Entidad al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 hubiera aumentado en 34.752 y 25.043, respectivamente, y los resultados por los períodos finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 hubieran aumentado en 9.709 y 2.177, respectivamente.

Las principales diferencias de exposición entre las normas contables del B.C.R.A. y las normas contables vigentes se detallan a continuación:

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, como ser la no segregación de los gastos operativos por función o la forma de presentar los resultados financieros y por función realiza por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

- d) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a los distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

5. CONCILIACIÓN DE SALDOS CON EL MARCO CONTABLE PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta tanto el BCRA analice las normas de clasificación, provisionamiento y garantías y proponga un cronograma de transición del modelo de provisionamiento actual al modelo que se adopte en función de las mejores prácticas internacionales; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación.

Considerando lo mencionado previamente, actualmente la Entidad se encuentra en proceso de convergencia hacia las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114, siendo el 1º de enero de 2017 la fecha de transición conforme a lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6206 del BCRA, y considerando los lineamientos establecidos en la mencionada Comunicación "A" 6114, a continuación se presentan las conciliaciones de saldos determinados según las normas contables del BCRA de activos, pasivos, cuentas de patrimonio neto y resultados al 30 de junio de 2017 y por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y los saldos obtenidos para dichas partidas como consecuencia de la aplicación de las NIIF.



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

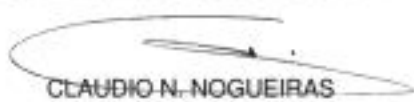


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - Tº II - Fº 15
Síndica Titular



LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - Tº I - Fº 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

Conciliación de activos, pasivos y patrimonio neto al 30 de junio de 2017:

CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE TERMINADO EL 30/06/2017				
Rubros	REF	B.C.R.A	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Activo		10.132.963	(1.018.896)	9.114.067
Disponibilidades		1.908.890	-	1.908.890
Títulos Públicos y Privados	1) y 5)	3.206.978	(1.089.515)	2.117.463
Préstamos	1)	3.457.254	5.028	3.462.282
Otros créditos por Intermediación Financiera	5)	1.197.768	(39.405)	1.158.363
Participaciones en otras sociedades	2)	548	1.597	2.145
Créditos diversos	9)	114.535	16.451	130.986
Bienes de uso	3)	92.532	86.113	178.645
Bienes Diversos	4)	4.882	(971)	3.911
Bienes Intangibles	7)	144.029	1.806	145.835
Partidas pendientes de imputación		5.547	-	5.547
Pasivo		(9.181.215)	1.001.443	(8.179.772)
Depósitos		(7.539.258)	-	(7.539.258)
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	5) y 8)	(1.460.508)	1.111.842	(348.666)
Obligaciones diversas	6)	(140.487)	(110.399)	(250.886)
Previsiones		(25.983)	-	(25.983)
Partidas pendientes de imputación		(14.979)	-	(14.979)

Rubros	REF	B.C.R.A	Ajuste NIIF 1ra vez	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
PN atribuible a los propietarios de la controladora		951.748	(51.254)	33.801	934.295
Capital, Aportes y Reservas		828.849			828.849
Otros resultados integrales		-		420	420
Resultados no asignados		122.899	(51.254)	33.381	105.026
PN atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	REF	B.C.R.A.	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Resultado Neto del Periodo		122.899	33.381	156.280
Ingresos Financieros		1.006.654	-	1.006.654
Egresos Financieros		(288.069)	-	(288.069)
Cargo por incobrabilidad		(26.104)	-	(26.104)
Ingresos por servicios		99.548	8.618	108.166
Egresos por servicios		(17.151)	-	(17.151)
Gastos de administración		(577.513)	24.113	(553.400)
Otros		(8.291)	(1.739)	(10.030)
Impuesto a las ganancias		(66.175)	2.389	(63.786)
Otro resultado integral		-	420	420
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI		-	420	420

Las partidas y las cifras incluidas en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados contables anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1, o se efectúen por parte de la Entidad cálculos y ajustes con mayor precisión que los realizados a efectos de estas conciliaciones.

Por lo tanto, las partidas y cifras contenidas en la presente conciliación solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114.

De acuerdo con lo requerido por el B.C.R.A., esta conciliación no incluye las diferencias en las divulgaciones y clasificación en los estados contables que requieren las NIIF.

Se explican resumidamente a continuación los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF expuestos precedentemente:

1) Clasificación y medición de activos financieros

La NIIF 9 establece tres categorías para la medición de los instrumentos financieros, de acuerdo al modelo de negocio que la Entidad utiliza para gestionar sus activos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Mantener el activo a vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales (Modelo de negocio de Costo amortizado).

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

- Obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)).
- Obtener la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en resultados).

En función de lo expuesto anteriormente, la Dirección de la Entidad definió que los activos financieros fueron clasificados de la siguiente forma:

- a) Activos financieros a costo amortizado: aquellos activos cuyas condiciones contractuales de estos activos dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital y renta sobre el capital pendiente y se conservan dentro del modelo de negocio Costo amortizado. Dentro de esta categoría se incluyen la cartera de financiaciones de la Entidad.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI: aquellos activos cuyas condiciones contractuales de estos activos dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital y renta sobre el capital pendiente y se conservan dentro del modelo de negocio de Valor razonable con cambios en ORI. Dentro de esta categoría se incluye toda la cartera de títulos públicos nacionales y provinciales e instrumentos emitidos por el BCRA.

Consecuentemente, en el primero de estos casos, los rubros se midieron por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo de la tasa de interés efectiva se consideraron las comisiones cobradas y pagadas relacionadas directa e incrementalmente con la originación del instrumento financiero. En virtud del tiempo que conllevaría el desarrollo de un sistema que permitiera la medición de la cartera de préstamos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la Entidad difirió la comisión de otorgamiento de las financiaciones vigentes al 30 junio de 2017 por el método lineal.

En cuanto a las refinanciaciones, el importe en libros bruto de las principales financiaciones renegotiadas se deben recalcular como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegotiados descontados a la tasa de interés efectiva de la financiación original. Debido a la imposibilidad de recuperar los datos para calcular las tasas de interés efectivas originales de los préstamos refinanciados, la Entidad no ha podido determinar el importe del ajuste por la medición al costo amortizado de este tipo de préstamos.

Dado que este tipo de préstamos representa un porcentaje bajo del total de la cartera de préstamos de la Entidad, se estima este ajuste que no tendría efectos significativos sobre el patrimonio neto de la Entidad.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Préstamos hubiera aumentado en 5.028 y el rubro Títulos Públicos y Privados hubiera disminuido en 174.

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

2) Participaciones en otras sociedades

La Entidad tiene inversiones en sociedades en las que no tiene control, ni influencia significativa ni control conjunto y representan inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor razonable.

Para aquellas inversiones en que la Entidad no cuenta con los elementos suficientes para estimar de manera fiable su valor razonable, las ha medido al valor patrimonial proporcional (valor recuperable) o al costo, como una aproximación a dicho valor razonable.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Participaciones en otras sociedades hubiera aumentado en 1.597.

3) Bienes de Uso

Los bienes de uso se encuentran alcanzados de acuerdo a la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo". En la misma se establece dos modelos de valuación: "Modelo del Costo" y "Modelo de revaluación".

A los fines de la presente conciliación y según el criterio específico requerido a estos efectos por el BCRA, la Entidad aplicó el modelo de revaluación de la NIC 16 para los inmuebles, terrenos y edificios de propiedad de la Entidad.

El modelo de revaluación para dichos bienes consiste en considerar su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hubiera sufrido.

La Entidad utilizó el método de perito tasador para el 100% de los inmuebles, terrenos y edificios, de propiedad de la Entidad.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Bienes de Uso hubiera aumentado en 86.113.

4) Bienes Diversos

- a) La Entidad posee inmuebles para un uso futuro no determinado, ya que no los ocupará ni los venderá a corto plazo. Por otra parte, no se los considera "Propiedad, planta y equipo" (NIC16) y tampoco "Inventarios" (NIC 2), ya que no es el objetivo de la Entidad la venta de inmuebles.


ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017


CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Por lo mencionado anteriormente los mismos fueron encuadrados bajo la NIC 40 "Propiedades de inversión". En la misma se establece dos modelos de valuación: "Modelo de Costo" y "Modelo de Revaluación".

A los fines de la presente conciliación y según el criterio específico requerido a estos efectos por el BCRA, la Entidad aplicó el modelo de revaluación de la NIC 40 para los inmuebles, terrenos y edificios incluidos en este rubro.

A efectos de determinar dicho valor revaluado, la Entidad utilizó el método de tasaciones para la totalidad de estos bienes.

Al 30 de junio de 2017, por aplicación de lo mencionado precedentemente, el activo de la Entidad hubiera aumentado en 976.

- b) La NIC 16 define las "propiedades, planta y equipo" como los activos tangibles que: (a) posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se espera utilizar durante más de un periodo. Dado que la papelería y útiles activada en el rubro Bienes Diversos no cumple con el segundo elemento de esta definición, la totalidad del importe registrado en esta partida debe darse de baja del activo.

Al 30 de junio de 2017, por aplicación de lo mencionado precedentemente, el activo de la Entidad hubiera disminuido en 1.947.

5) Operaciones de pases activos y pasivos

De acuerdo a la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron entregadas a y recibidas de terceras partes, no cumplen con los requisitos para su baja en cuentas ni para su reconocimiento, respectivamente. En el mismo sentido debe concluirse para las especies a recibir y entregar originadas bajo este tipo de operaciones.

Al 30 de junio de 2017, por la aplicación de lo mencionado precedentemente, el rubro Títulos Públicos hubiera disminuido en 1.089.341, el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera hubiera disminuido en 39.405, y el rubro Otras Obligaciones por Intermediación Financiera hubiera disminuido en 1.128.746.

6) Provisión por vacaciones no gozadas

De acuerdo a la NIC 19 "Beneficio a los empleados", las vacaciones son consideradas como ausencias retribuidas acumuladas irrevocables y se miden al costo esperado de dichas ausencias, en función de los importes que se espera pagar por las mismas por los días acumulados a favor de los empleados y que no hubieran gozado al final del período sobre el que se informa.



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

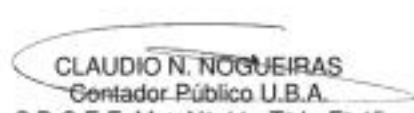


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 30 de junio de 2017, por aplicación de lo mencionado precedentemente, el pasivo de la Entidad hubiera aumentado en 110.399.

7) Intangibles - Mejoras sobre inmuebles de terceros

De acuerdo con la NIC 16, la Entidad debe distribuir el importe depreciable de un elemento de propiedades, planta y equipo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Para estimar la vida útil, debe tener en cuenta distintos factores que esta norma enumera acerca de cómo se consumirán los beneficios económicos futuros que generan estos activos.

Para el caso de las mejoras sobre inmuebles de terceros, registradas en el rubro Bienes Intangibles, la vida útil se estimó teniendo en cuenta la fecha de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados, que es uno de los factores enumerados por esta norma y que la Entidad ha definido como el mejor indicador del período en el que se consumirán los beneficios económicos futuros de estos activos.

Al 30 de junio de 2017, por aplicación de lo mencionado precedentemente, el activo de la Entidad hubiera aumentado en 1.806.

8) Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Entidad se encuentra en proceso de relevamiento de la totalidad de las comisiones y/o ingresos que pudieron verse afectadas por la mencionada NIIF 15, estimando que dicha identificación no tendrá efectos significativos sobre el patrimonio neto de la Entidad, se identificó que el programa de puntos "Dale Su+" genera una obligación de desempeño por los puntos acumulados al cierre del ejercicio, y que la Entidad estima que los clientes redimirán en el futuro.

Al 30 de junio de 2017, como consecuencia de lo mencionado precedentemente, el pasivo de la Entidad hubiera aumentado en 16.904.

9) Impuesto Diferido

De acuerdo con la NIC 12 el Impuesto a las Ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según la metodología mencionada en la nota 4 b).

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el activo de la Entidad hubiera aumentado en 16.451.

6. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRO/AS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO Y PRINCIPALES SUBCUENTAS

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

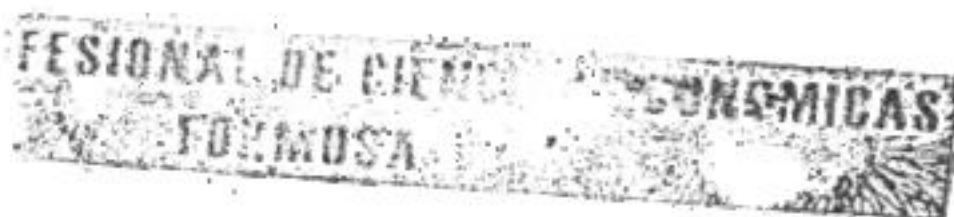
CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

La composición de la cuenta "Otros/as" de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

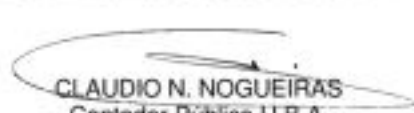



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017


CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
6.1. Créditos diversos - Otros		
Préstamos al personal	52.464	42.508
Deudores varios	16.701	18.715
Depósitos en garantía (Nota 7.b)	40.716	38.400
Pagos efectuados por adelantado	3.913	5.875
Anticipos de Impuestos	1.556	3.591
Anticipos al personal y otros saldos a recuperar	129	75
Total	115.479	109.164
6.2. Depósitos - Sector Público no financiero		
Cuentas corrientes	2.004.583	3.406.210
Plazo Fijo	1.804.593	26.740
Otros	247.809	212.375
Intereses y dif. de cotización devengados a pagar	21.395	59
Total	4.078.380	3.645.384
6.3. O.O.I.F. - Otras		
Obligaciones por financiación de compras con TC	71.801	66.312
Órdenes de pagos previsionales	50.699	7.928
Retenciones y percepciones	21.859	28.358
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de 3°	11.142	10.514
Diversas	136.922	31.582
Total	292.423	144.694
6.4. Obligaciones diversas - Otras		
Impuestos a pagar netos de anticipos y saldos a favor	63.231	53.484
Acreedores varios	48.494	77.844
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	19.579	18.195
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	3.298	6.896
Otras retenciones a pagar	885	750
Total	140.487	157.169



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

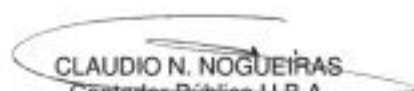


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

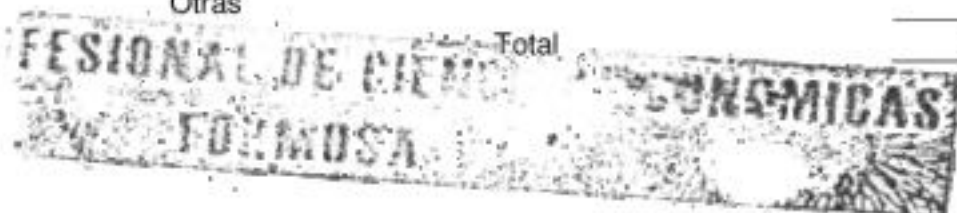
	30/06/2017	31/12/2016
6.5. Cuentas de orden deudoras - De control - Otras		
Valores al cobro	113.216	32.828
Valores en custodia	124.699	118.967
Total	237.915	151.795

	30/06/2017	30/06/2016
6.6. Ingresos financieros - Int. p/ otros préstamos		
Intereses por préstamos personales	376.935	208.522
Otros	6.130	3.331
Total	383.065	211.853

6.7. Ingresos por servicios - Otros		
Comisiones por tarjetas de crédito	38.084	28.770
Comisiones por intermediación - seguros	4.364	8.737
Agente financiero	2.100	2.100
Otros	6.761	1.940
Total	51.309	41.547

6.8. Egresos por servicios - Otros		
Impuesto a los ingresos brutos	5.857	3.505
Promociones tarjetas de crédito	4.543	4.162
Otros	47	119
Total	10.447	7.786

6.9 Utilidades diversas - Otras		
Intereses por créditos diversos	8.098	4.662
Gastos recuperados	655	6.769
Otras	1.870	834
Total	10.623	12.265



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2017	30/06/2016
6.10 Perdidas diversas - Otras		
Impuesto sobre los ingresos brutos	761	611
Donaciones	15	1
Intereses por obligaciones diversas	331	402
Otras	5.963	10.664
Total	7.070	11.678

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre 2016 se encuentran restringidos los siguientes activos de la Entidad:

- Otros créditos por intermediación financiera - B.C.R.A.: incluye 131.985 y 102.180, respectivamente, en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- Créditos diversos: incluye 40.716 y 38.400, respectivamente, correspondientes a depósitos en garantía por alquiler de inmuebles, a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito y débito, y a favor de Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) para operar en el segmento de negociación de operaciones garantizadas (ver Nota 6.1).

8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la L.E.F.

La misma dispuso la constitución de la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 son el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A. en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo y otras modalidades que

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

determine el B.C.R.A. hasta la suma de 450, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Por otra parte, el B.C.R.A. dispuso que se excluyan del régimen de garantía, entre otros, los depósitos de entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad y los depósitos de títulos valores.

9. SUMARIOS DEL B.C.R.A.

- a) Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 208, donde la S.E.F.y C. dispuso la instrucción del sumario N° 3500 Expediente N° 100.594/03 contra la Entidad y ex funcionarios de la misma, de acuerdo con las disposiciones del artículo 8° de la Ley del Régimen Penal Cambiario (L.R.P.C.), corriendo traslado para presentar descargo y ofrecer prueba en el mencionado organismo.

Este sumario se instruyó a la entidad financiera Banco de Formosa S.A. y a quienes se desempeñaban como Presidente, Vicepresidente, Gerente General, Gerente Comercial y Gerente Financiero de la Entidad, y al Gerente, Operador de Cambios, Tesorero y dos Auxiliares de la Sucursal Buenos Aires.

Se inicia por ser tipificada la Entidad por responsabilidad penal cambiaria en el marco del Art. 1°, inc. c), e) y f) de la L.R.P.C., integrados en el caso, los dos últimos, con las disposiciones de la Com. "A" 3471 y Comunicaciones "B" 7174, 7218, 7286, 7300 y 7431 del B.C.R.A., por operaciones comprendidas entre los meses de octubre de 2002 y abril de 2003, por un monto total de US\$ 3.225.010.

La Entidad con fecha 13 de febrero de 2008 efectuó la presentación del descargo correspondiente ante el B.C.R.A.

El B.C.R.A. ha remitido las actuaciones al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 Secretaría N° 8, que con fecha 26 de noviembre de 2015, ha dictado sentencia imponiendo una multa de 600 a la Entidad y a cada uno de los imputados. La Entidad ha apelado esta resolución, habiendo el juzgado admitido la apelación con fecha 1° de febrero de 2016 y consecuentemente elevado los autos a Cámara para su posterior dictado de sentencia. El dictado de sentencia confirmó el fallo de Primera Instancia. Si bien la Entidad no procedió a interponer recurso de casación y/o extraordinario, si lo habría realizado uno de los condenados.

Como consecuencia de esta sanción, y considerando lo establecido en la Comunicación "A" 5689 del B.C.R.A., la Entidad había registrado una previsión en el rubro "Previsiones del pasivo" por el importe antes indicado.

En el mes de marzo de 2017 se ha procedido al pago de la multa de 600, afectándose la previsión constituida anteriormente. Con fecha 16 de marzo el B.C.R.A. extendió nota donde da por abonada la multa.

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

- b) Con fecha 7 de septiembre de 2012, mediante Resolución N° 397, la S.E.F. y C. resolvió instruir el sumario N° 1347 Expediente N° 100.734/10 contra la Entidad y el ex presidente de la misma, en los términos del Art. 41 de la L.E.F., corriendo traslado para presentar descargo y ofrecer prueba en el mencionado organismo.

Este sumario se instruyó a la Entidad y a quien se desempeñaba como Presidente, por haberse verificado la presentación fuera de plazo de la documentación relacionada con la designación de autoridades, en transgresión a la Comunicación "A" 3700 CREFI 2-36, Anexo, punto1, subpunto 5.2.

La Entidad con fecha 15 de octubre de 2012 efectuó la presentación del descargo correspondiente ante el B.C.R.A.

Con fecha 12 de agosto de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 691/15 de la S.E.F. y C., por la cual se impone una multa a la Entidad de 320 y una multa al ex Presidente de la misma de 320, por presentación fuera de plazo de la documentación relacionada con la designación de autoridades (Com. "A" 3700 CREFI 2-36 Anexo, Punto I, Sección 5, Pto. 5.2).

Con fecha 3 de septiembre de 2015, la Entidad procedió a apelar la resolución (multa), la que se tramita por ante la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, expediente 479573/15 la que se encuentra en trámite.

No siendo suspensiva la resolución dictada, con fecha 25 de febrero de 2016, la Entidad fue notificada del mandamiento de ejecución, contestándose el día 11 de marzo de 2016. Previamente el Banco había recibido un embargo preventivo por la suma de la multa más 64, es decir por un total de 384.

Existiendo una multa impuesta por el B.C.R.A. se procedió a registrar una previsión en el rubro "Previsiones del pasivo" por el importe de la multa, la que fue aplicada al embargo trabado.

En marzo de 2017 se ha procedido a cancelar la multa de 384 con más los intereses.

- c) Con fecha 16 de marzo de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 198, donde la S.E.F. y C. dispuso la instrucción del sumario N° 1483 Expediente N° 100.961/14 contra la Entidad y ex funcionarios de la misma, de acuerdo con las disposiciones del artículo 41° de la L.E.F., corriendo traslado para presentar descargo y ofrecer prueba en el mencionado organismo.

Este sumario se instruyó a la Entidad y a quienes se desempeñaban como Presidente, Vicepresidente, Directores, Síndicos y Gerente General, por haber trasgredido la Comunicación "A" 3700 CREFI 2-36, Anexo Punto 1, subpuntos 5.2 y 5.4, ya que se habría verificado el desempeño del cargo de Gerente General sin encontrarse autorizado al efecto

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

por el B.C.R.A. durante el período comprendido entre el 27 de marzo de 2008 y 11 de junio de 2009.

La Entidad con fecha 10 de abril de 2015 efectuó la presentación del descargo correspondiente ante el B.C.R.A.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la resolución final de este sumario no generará efectos adversos significativos en el patrimonio de la Entidad.

- d) Con fecha 7 de octubre de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 283, donde la Unidad de Información Financiera dispuso la instrucción de un sumario contra la Entidad, su Directorio y el/los Oficial/Oficiales de Cumplimiento que se encontraban en sus funciones en el lapso en que las presuntas infracciones tuvieron lugar, a fin de determinar si se encuentran incurso o no en la figura descrita en el artículo 24 incisos 1 y 2 de la Ley N° 25.246 y modificatorias. Todo ello, por haber incumplido, prima facie el artículo 21 inciso a) de la Ley N° 25.246 y modificatoria, y en la Resolución UIF N° 121/11; vinculado a incumplimientos normativos respecto a faltantes de documentación luego de haberse analizado una muestra de legajos de apertura de Cuenta Corriente y Caja de Ahorro que se hubieran habilitado a partir del 2 de enero de 2012 al 30 de junio de 2012.

El 12 de noviembre de 2015 se presentó el descargo de las imputaciones realizadas, y con fecha 16 de septiembre de 2016 se ha presentado el alegato correspondiente.

El 10 de noviembre de 2016 se notificó a la sociedad del pase de las actuaciones al Instructor de sumario para proceder a la redacción del informe final.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la resolución final de este sumario no generará efectos adversos significativos en el patrimonio de la Entidad.

10. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

- a) Con fecha 1° de septiembre de 2008 la Entidad firmó, con el Estado Provincial de Formosa y Recursos y Energía Formosa S.A. (R.E.F. S.A.), un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para el Desarrollo Provincial" (F.F.D.P.).

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 294 CS del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

La función de la Entidad como fiduciario consiste en ejecutar los pagos que R.E.F. S.A. ordene en tanto que los activos fideicomitidos son provistos por el Estado Provincial. De acuerdo a su función, el fiduciario debe realizar una rendición de cuentas en forma mensual y anual. El flujo de fondos mensual administrado por el Fideicomiso asciende a 31.996 aproximadamente.

La duración del fideicomiso es de 10 años a partir de la firma del contrato o bien hasta que se haya cumplido el objeto del fideicomiso, existiendo una cláusula de rescisión por parte del Gobierno Provincial y de R.E.F. S.A.

Por ser un fideicomiso de Administración no existen Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación emitidos.

- b) Con fecha 31 de octubre de 2014 la Entidad firmó con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Formosa, un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para la Salud y la Seguridad de la Provincia de Formosa".

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 308/14 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en administrar los fondos que integran el Fideicomiso para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas del fiduciante, para lo cual podrá celebrar todos los actos jurídicos que considere menester para el mejor cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso. Deberá mantener y defender la titularidad del Patrimonio Fideicomitado y procederá a rendir cuentas exclusivamente al Fiduciante respecto a las cuentas fiduciarias, pagos y disposición de bienes, en forma mensual y anual. El flujo de fondos mensual administrado asciende a 26.041 aproximadamente.

La duración del fideicomiso se fija en dos años computables desde la fecha de suscripción del contrato. El plazo podrá ser prorrogado por ampliación del plazo emergente de un nuevo acuerdo entre las partes.

Con fecha 31 de octubre de 2016 se realizó la adenda número dos al contrato del fideicomiso, en la cual las partes de común acuerdo establecen la prórroga de dicho contrato por el plazo de 2 años contados a partir del 1 de noviembre de 2016.

- c) Con fecha 19 de mayo de 2015 la Entidad firmó con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Formosa, un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Formosa".

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 155/15 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en administrar los fondos que integran el Fideicomiso para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas del fiduciante, para lo cual podrá celebrar todos los actos jurídicos que considere menester para el mejor cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso. Deberá mantener y defender la titularidad del Patrimonio Fideicomitado y procederá a rendir cuentas exclusivamente al Fiduciante respecto a las cuentas fiduciarias, pagos y disposición de bienes, en forma mensual y anual. El flujo de fondos mensual administrado asciende a 6.225 aproximadamente.

La duración del fideicomiso se fija en dos años computables desde la fecha de suscripción del contrato. El plazo podrá ser prorrogado por ampliación del plazo emergente de un nuevo acuerdo entre las partes.

En ningún caso la Entidad, en su rol de fiduciario, será responsable con sus propios activos o por alguna obligación surgida en cumplimiento de su función. Estas obligaciones no constituyen ningún tipo de endeudamiento o compromiso para el fiduciario y deberán ser cumplidas únicamente con los activos del Fideicomiso. Asimismo, el fiduciario no podrá gravar los activos fideicomitados o disponer de estos, más allá de los límites establecidos en el contrato del Fideicomiso.

Con fecha 19 de mayo de 2017 se realizó la adenda número dos al contrato del fideicomiso, en la cual las partes de común acuerdo establecen la prórroga de dicho contrato por el plazo de 2 años, produciéndose en consecuencia el vencimiento el día 18 de mayo de 2019.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS - PASES ACTIVOS Y PASIVOS

Incluye las operaciones concertadas de pases activos y pasivos sobre Títulos Públicos nacionales e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el B.C.R.A. pendientes de liquidación. Se encuentran valuadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.4.e) ii. y son efectuados por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Al 30 de junio de 2017, se encuentran vigentes operaciones de pases activos y pasivos, las cuales fueron registradas en el rubro "Otras Obligaciones por Intermediación Financiera - Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término" y "Otros créditos por Intermediación Financiera + Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término", respectivamente, por los siguientes importes:

Operación	30/06/2017	31/12/2016
Operaciones de pases activos	1.128.746	-
Operaciones de pases pasivos	39.405	-

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

Asimismo, los resultados positivos / (negativos) generados por estas operaciones por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a:

Operación	30/06/2017	30/06/2016
Primas por pases activos	109.168	21.950
Primas por pases pasivos	(3.322)	(1.894)

12. EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALS MÍNIMOS

a) Cuentas que identifican el cumplimiento del Efectivo Mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo vigente para el mes de junio de 2017, se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	30/06/2017
Disponibilidades	
- Cuenta corriente en el B.C.R.A.	365.397
- Cuenta corriente especial en el B.C.R.A.	36.081
Otros Créditos por Intermediación Financiera	
Cuentas especiales de garantía	131.985
Total	533.463

b) Capitales Mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos, vigente para el mes de junio de 2017, junto con su integración (Responsabilidad Patrimonial Computable) al cierre de dicho mes:

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	30/06/2017
Exigencia de capitales mínimos	474.204
Responsabilidad patrimonial computable	807.857
Exceso de integración	333.653

13. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE AGENTES DEFINIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (C.N.V.)

Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco de Formosa S.A., y conforme a las distintas categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la C.N.V., la Entidad se inscribió ante dicho Organismo como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Propio (ALyC y AN – Propio), quien aprobó dicha inscripción con fecha 20 de septiembre de 2014.

Asimismo, se informa que el Patrimonio Neto de la Entidad supera el Patrimonio Neto Mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 3.500, así como la contrapartida mínima exigida de 1.750, que se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el B.C.R.A., los cuales se detallan a continuación, indicando el saldo al 30 de junio de 2017 de las cuentas correspondientes:

Cuenta	30/06/2017
Cuenta corriente N° 00315	346.100
Cuenta corriente N° 80315	17.403
Cuenta corriente N° 11315	1.894
Total	365.397

14. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

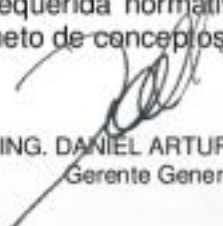
(cifras expresadas en miles de pesos)

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20 % de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos periodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los periodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.
- c) Mediante la Comunicación "A" 6013, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCON1).



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

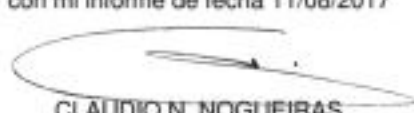


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo a la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2017, fueron aplicados 42.290 de los resultados no asignados a incrementar la Reserva Legal. Asimismo, la mencionada Asamblea aplicó 169.157 de los resultados no asignados a incrementar el saldo de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades.

15. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros, del mercado cambiario y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad y disímil comportamiento se ha venido observando globalmente en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se observa volatilidad en los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones al alza de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 y hasta mediados de diciembre de 2015, fecha en la que se produjo la asunción del nuevo Gobierno Nacional, estuvieron vigentes ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. A partir de dicha fecha, se introdujeron modificaciones relevantes a las regulaciones vigentes en materia cambiaria, al tiempo que se produjo una importante depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense, principalmente durante el mes de diciembre de 2015.

Asimismo, el nuevo Gobierno Nacional ha implementado nuevas políticas monetarias y fiscales, como ser las vinculadas a las regulaciones de tasas activas y pasivas, límites a la posición de moneda extranjera y operatoria de futuros de moneda extranjera en los distintos mercados, entre otras.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

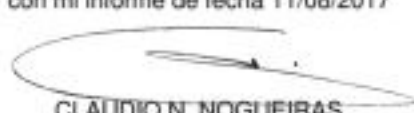


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (ver Nota 2.1.)

(cifras expresadas en miles de pesos)

16. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

17. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se encuentra pendiente de rúbrica un nuevo tomo del libro Inventario y Balances, en el que serán transcritos los Estados Contables al 30 de junio de 2017.




ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017


CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Valor de mercado o valor presente	Saldo s/ libros 30/06/2017	Saldo s/ libros 31/12/2016	Posición sin opciones	Posición final
Títulos públicos a valor razonable de mercado						
Bono de la Nación Argentina vinculado al Dólar 0.75% Vto. 21 de Septiembre de 2017 - (AG17)	5465	-	40.493	40.075	40.493	40.493
Letra del Tesoro Nacional en US\$ a 270 días - Vto 15/12/2017	5208	-	37.726	-	37.726	37.726
Letra del Tesoro Nacional en US\$ a 183 días - Vto 15/09/2017	5206	-	22.164	-	22.164	22.164
Bonos de la Nación Argentina en Pesos Badilar Privada - 300 PDS - Vto 2017 (AD17)	5467	-	15.743	15.825	15.743	15.743
Bonos Gob. Nac. Con Desc. 5,83% en pesos vto. 2033 (DICP)	45996	-	15.100	14.060	15.100	15.100
Bonos de la Nación Argentina en Pesos Badilar - 275 PDS BONAR - Vto 2018 (AM08)	5475	-	13.175	20.400	13.175	13.175
Bono del Tesoro Nacional con ajuste por CER 2021 - BONCER 2021 (TC21)	5315	-	11.890	22.700	11.890	11.890
Bonos de la Nación Argentina en Dólares 8,75% 2024 (BONAR 2024) AY24D	5458	-	9.602	9.585	9.602	9.602
Bonos De La Nación Argentina Vinculado al Dólar 0,75% Vto. 2017 "BONAD 0,75% 2017" (AF17)	5464	-	-	28.665	-	-
Bonos de la Nación Argentina vinculados al Dólar 0,75% Vto. Junio de 2017 - (AJ17)	5466	-	-	21.951	-	-
Bonos de la Nación Argentina en Pesos Badilar - 325 PDS BONAR - Vto 2020 (AM20P)	5476	-	-	20.800	-	-
Bonos de la Nación Argentina en Pesos a tasa Variable - BONAC 2017 (AY17P)	5477	-	-	15.686	-	-
Bonos de la Nación Argentina en \$ Badilar Privada+200 PDS. Vto. 2017 (AM17P)	5459	-	-	10.030	-	-
		-	165.893	219.777	165.893	165.893
Títulos públicos a costo más rendimiento						
Título deuda Pos. Mendoza Clase II en dol. Vto. 18/12/2018 (PMD18)	32298	5.670	5.670	7.300	5.670	5.670
		5.670	5.670	7.300	5.670	5.670
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.						
<i>Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado:</i>						
Letras Internas del B.C.R.A. Vto. 19/07/17 (I9L7)	46814	-	1.579.162	-	1.579.162	1.579.162
Letras Internas del B.C.R.A. Vto. 16/08/17 (I9G7)	46816	-	150.147	-	150.147	150.147
Letras Internas del B.C.R.A. Vto. 20/09/17 (I9S7)	46817	-	94.773	-	94.773	94.773
Letras Internas del B.C.R.A. Vto. 15/09/17 (I9M7)	46800	-	-	142.161	-	-
<i>Letras del B.C.R.A. por operaciones de pasivo:</i>						
Letras Internas del B.C.R.A. Vto 20/09/2017 (I9S7)	46817	-	1.128.746	-	-	-
<i>Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento:</i>						
Letras Internas del B.C.R.A. Vto 15/11/2017 (I9N7)	46819	-	82.587	-	82.587	82.587
Letras Internas del B.C.R.A. Vto 18/01/2017 (I9E7)	46796	-	-	148.296	-	-
Letras Internas del B.C.R.A. Vto 25/01/2017 (I9E7)	46799	-	-	39.372	-	-
Letras Internas del B.C.R.A. Vto 15/02/2017 (I9F7)	46795	-	-	48.536	-	-
Letras Internas del B.C.R.A. Vto 19/04/2017 (I9A7)	46806	-	-	46.714	-	-
Letras Internas del B.C.R.A. Vto 17/05/2017 (I9Y7)	46810	-	-	91.855	-	-
Letras Internas del B.C.R.A. Vto 21/06/2017 (I9J7)	46815	-	-	180.389	-	-
Letras Internas del B.C.R.A. Vto 19/07/2017 (I9L7)	46814	-	-	88.669	-	-
Letras Internas del B.C.R.A. Vto 16/08/2017 (I9G7)	46816	-	-	135.783	-	-
		-	3.035.415	921.775	1.906.669	1.906.669
Total de títulos públicos y privados						
			3.206.978	1.148.652	2.078.232	2.078.232

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN
Y GARANTÍAS RECIBIDAS**

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2017	31/12/2016
<u>Cartera comercial</u>		
En situación normal	145.409	85.477
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	12.193	455
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.788	25.140
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	121.428	59.882
TOTAL CARTERA COMERCIAL	145.409	85.477
<u>Cartera de consumo y vivienda</u>		
Cumplimiento normal	3.256.499	2.772.426
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6.977	14.796
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	179.140	157.893
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.070.382	2.599.737
Riesgo bajo	59.372	29.421
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.503	4.529
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	46.869	24.892
Riesgo medio	31.825	17.255
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.229	1.334
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.596	15.921
Riesgo alto	32.416	24.769
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.364	2.828
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	31.052	21.941
Irrecuperable	13.864	6.909
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.461	213
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.403	6.696
Irrecuperable por disposición técnica	38	37
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	38	37
TOTAL CARTERA DE CONSUMO y VIVIENDA	3.394.014	2.850.817
TOTAL GENERAL	3.539.423	2.936.294

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	30/06/2017		31/12/2016	
	Saldo de deuda	% s/cartera total	Saldo de deuda	% s/cartera total
10 mayores clientes	164.759	4	101.738	3
50 siguientes mayores clientes	170.218	5	155.224	5
100 siguientes mayores clientes	97.121	3	84.757	4
Resto de clientes	3.107.325	88	2.594.575	88
Total	3.539.423	100	2.936.294	100

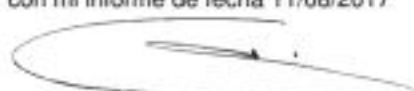
FESIONAL DE CIEN...
FORMOSA...
...NOMICAS


ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017


CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO D

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES

AL 30 DE JUNIO DE 2017

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector Financiero	-	51.036	-	-	-	-	-	51.036
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	137.505	1.034.591	23.720	42.597	104.208	407.273	1.738.493	3.488.387
Total	137.505	1.085.627	23.720	42.597	104.208	407.273	1.738.493	3.539.423



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	30/06/2017					31/12/2016	Información sobre el emisor				
	Acciones y/o Cuotas Partes						Actividad principal	Datos del último estado contable			
Denominación	Clase	Valor Nominal Unitario en pesos	Votos por acción	Cantidad	Importe	Importe			Fecha de cierre del ejercicio	Capital	Patrimonio Neto
En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas											
- No Controladas - Del país											
Provincanaje S.A.	A	1	1	600.000	600	600	Canje de valores	31-12-16	7.200	3.257	(2.789)
M.A.E.	A	1.200	1	1	28	28	Mercado electrónico	31-12-16	242	230.433	144.722
- No Controladas - Del exterior											
BLADEX	B	1	1	1.470	163	155	Entidad Bancaria	31-12-16	4.437.739	16.029.529	1.379.681
Total en Ent. Financ., act. comp. y autorizadas					791	783					
En otras sociedades											
- No controladas - Del país											
Coop.de Prov. de Agua Clorinda Ltda.	A	1	1	600.000	6	6	Servicios públicos	31-12-16	12.477	3.070	389
REF S.A.	A	1	1	1	80	80	Servicios públicos	31-12-16	4.000	368.854	59.678
Total en otras sociedades					86	86					
Total de participaciones en otras sociedades (1)					877	869					

(1) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene registrados 329 y 96 por provisiones por riesgo de desvalorización, respectivamente.

ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

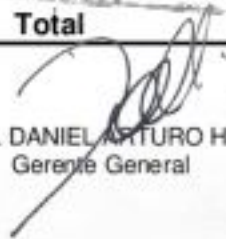
ANEXO F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valores residuales al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Pérdida por desvalorización	Depreciaciones del ejercicio		Valores residuales al cierre del ejercicio
					Años de vida útil	Importe	
Bienes de uso							
Inmuebles	21.480	1.136	-	-	50	260	22.356
Mobiliarios e instalaciones	7.750	1.896	-	-	10	593	9.053
Maquinarias y equipos	39.192	26.243	-	1	5	6.523	58.911
Vehículos	410	72	-	-	5	101	381
Diversos	1.676	395	-	-	5	240	1.831
Total	70.508	29.742	-	1		7.717	92.532
Bienes diversos							
Anticipo por compra de bienes	5.552	35.004	37.799	-	-	-	2.757
Papelería y útiles	2.147	5.251	5.451	-	-	-	1.947
Otros bienes diversos	180	-	-	-	50	2	178
Total	7.879	40.255	43.250	-		2	4.882



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

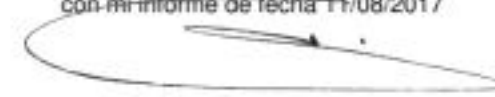


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valores residuales al inicio del ejercicio	Incorporaciones (1)	Bajas	Amortizaciones del período		Valores residuales al cierre del período
				Años de vida útil	Importe	
Gastos de organización y desarrollo	85.909	73.318	-	5	15.198	144.029
Total	85.909	73.318	-	-	15.198	144.029

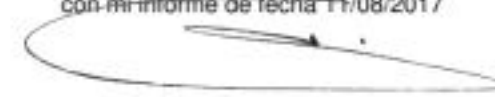
(1) Corresponde principalmente a la adquisición de software para la reorganización de sistemas de la Entidad.



 ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General


 LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente


 C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

 Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017
 

 CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	30/06/2017		31/12/2016	
	Saldo de deuda	% s/ cartera total	Saldo de deuda	% s/ cartera total
10 mayores clientes	3.945.692	52	3.509.210	59
50 siguientes mayores clientes	557.648	8	396.027	7
100 siguientes mayores clientes	325.190	4	256.961	4
Resto de clientes	2.710.728	36	1.807.090	30
Total	7.539.258	100	5.969.288	100



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO I

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS
Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2017**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Total
Depósitos	5.801.874	1.727.982	8.341	991	70	7.539.258
Otras obligaciones por intermediación financiera	293.582	-	-	-	-	293.582
B.C.R.A.	1.159	-	-	-	-	1.159
Otras	292.423	-	-	-	-	292.423
Total	6.095.456	1.727.982	8.341	991	70	7.832.840



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

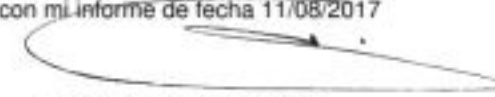


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

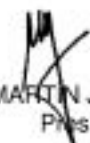
AL 30 DE JUNIO DE 2017

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	30/06/2017				
	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al final del período
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Regularizadoras del activo					
-Préstamos					
Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	53.971	26.068	-	5.149	74.890
-Otros Créditos por Intermediación Financiera					
Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	37	36	-	-	73
-Participaciones en otras sociedades					
Por riesgo de desvalorización	96	233	-	-	329
-Créditos diversos					
Por riesgo de incobrabilidad	1.752	95	461	229	1.157
Total	55.856	26.432	461	5.378	76.449
Regularizadoras del pasivo					
-Juicios laborales	12.104	5.236	-	3.892	13.448
-Otras contingencias	6.426	9.944	-	3.835	12.535
-Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	600	-	-	600	-
Total	19.130	15.180	-	8.327	25.983



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General



LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

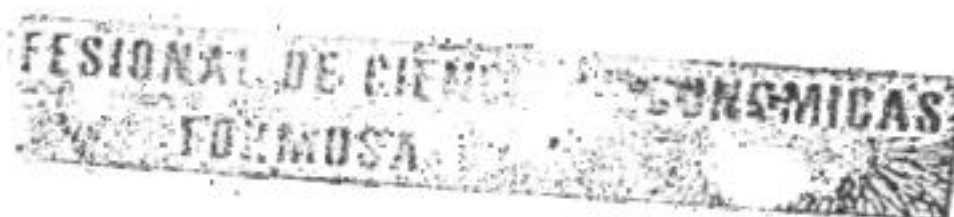
ANEXO K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 30 DE JUNIO DE 2017

(cifras expresadas en miles de pesos)

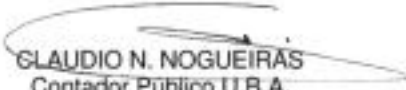
Acciones			Capital social	
Clase	Cantidad	Votos por acción	En circulación	Integrado
A	10.885.076	1	10.885	10.885
B	6.121.489	1	6.121	6.121
C	<u>2.040.497</u>	1	<u>2.041</u>	<u>2.041</u>
Total	19.047.062		19.047	19.047



 ING. DANIEL ARTURO HIGA
 Gerente General


 LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
 Presidente
Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017

 C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular


 CLAUDIO N. NOGUEIRAS
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y suc. en el país	Total al 30/06/2017	Total al 30/06/2017 (por moneda)		Total al 31/12/2016
			Euros	Dólares	
ACTIVO					
Disponibilidades	62.760	62.760	2.268	60.492	84.778
Títulos públicos y privados	115.655	115.655	-	115.655	107.576
Préstamos	5.893	5.893	-	5.893	4.069
Otros créditos por intermediación financiera	835	835	-	835	793
Participaciones en otras sociedades	163	163	-	163	155
Créditos diversos	9.235	9.235	-	9.235	10.594
Partidas pendientes de imputación	332	332	-	332	-
Total	194.873	194.873	2.268	192.605	207.965
PASIVO					
Depósitos	50.883	50.883	-	52.883	42.220
Otras obligaciones por intermediación financiera	407	407	-	407	403
Obligaciones Diversas	-	-	-	-	6.340
Total	51.290	51.290	-	51.290	48.963
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras					
De control	57.716	57.716	-	57.716	53.076
Total	57.716	57.716	-	57.716	53.076



ING. DANIEL ARTURO HIGA
Gerente General

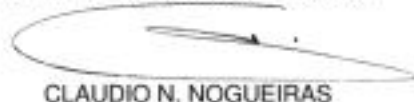


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
Presidente



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 11/08/2017



CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Normal	Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo alto	Total	
					30/06/2017	31/12/2016
1. Préstamos	18.172	-	-	-	18.172	14.453
- Adelantos	112	-	-	-	112	198
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	112	-	-	-	112	198
- Documentos	2.813	-	-	-	2.813	2.212
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	2.813	-	-	-	2.813	2.212
- Hipotecarios y prendarios	596	-	-	-	596	564
Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	596	-	-	-	596	564
- Personales	8.496	-	-	-	8.496	6.226
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	8.496	-	-	-	8.496	6.226
- Tarjetas	6.155	-	-	-	6.155	5.253
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	6.155	-	-	-	6.155	5.253
2. Participación en otras sociedades	80	-	-	-	80	80
Total	18.252	-	-	-	18.252	14.533
Previsiones	183	-	-	-	183	159

FESIONAL DE CIEN...
 FORMOSA...
 ...NOMICAS

ING. DANIEL ARTURO HIGA
 Gerente General

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 11/08/2017

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

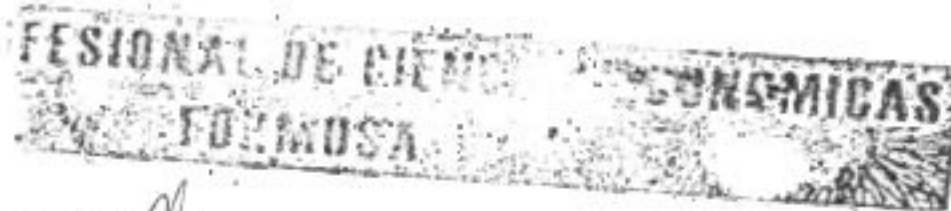
ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo prom. ponderado original pactado (en meses)	Plazo prom. ponderado residual (en meses)	Plazo prom. ponderado de liquidación de diferencias (en días)	Monto
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos Públicos e Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega del subyacente	MAE	1	1	1	1.128.746

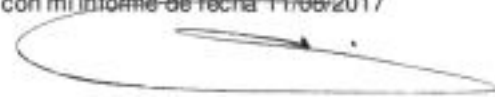


 ING. DANIEL ARTURO HIGA
 Gerente General


 LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS
 Presidente


 C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

 Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 11/06/2017


 CLAUDIO N. NOGUEIRAS
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

INFORME DE LA
COMISIÓN FISCALIZADORA



INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

BANCO DE FORMOSA S.A.

CUIT: 30-67137590-0

Av. 25 de Mayo 102

Formosa - Provincia de Formosa

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado el inventario y el estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE FORMOSA S.A. al 30 de Junio de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período finalizado en esa fecha. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.
2. Nuestro trabajo se basó en la revisión de los documentos arriba indicados, auditados por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Los estados contables adjuntos, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos. Asimismo, cabe mencionar que actualmente la Entidad se encuentra en proceso de convergencia hacia las NIIF, y tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el B.C.R.A. en la Comunicación "A" 6114.
4. En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en el informe sobre revisión de estados contables de período intermedio de los Auditores Externos de fecha 11 de Agosto de 2017, informamos que los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente en todos sus aspectos

significativos, la situación patrimonial y financiera de BANCO DE FORMOSA S.A. al 30 de Junio de 2017, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el Patrimonio Neto y el flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3. de este informe, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.

5. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2016, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 17 de febrero de 2017 hemos emitido un informe favorable, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., y, excepto por el efecto de la cuestión mencionada en el párrafo 3 precedente, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, las que fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

En el mismo sentido, y respecto a los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2016, presentados con propósitos comparativos, hemos emitido con fecha 10 de Agosto de 2016 un informe favorable de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3. de este informe, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.

6. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, son llevados de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo mencionado en la Nota 17 a los estados contables adjuntos.
- b) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 13. a los estados contables adjuntos, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.
- c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad de Formosa, 11 de Agosto de 2017

POR COMISION FISCALIZADORA

Síndico Titular

C.P. María Claudia Cabrera

Mat. Prof. N° 513 - T° II - F° 15

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA
DE ESTADOS CONTABLES
DE PERÍODOS INTERMEDIOS



INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
BANCO DE FORMOSA S.A.
CUIT: 30-67137590-0
Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo N° 102
Ciudad de Formosa – Provincia de Formosa

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de BANCO DE FORMOSA S.A. ("la Entidad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2017, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados contables.

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.



Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Entidad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

1. Sin modificar la conclusión expresada en el párrafo 4, llamamos la atención sobre la siguiente información: (i) en la nota 4 a los estados contables adjuntos, se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de medición y exposición que resultan de comparar a las normas contables del B.C.R.A., utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Formosa. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos; y (ii) tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, con el alcance definido por el B.C.R.A. en la Comunicación "A" 6114.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 17. a los estados contables adjuntos.
- (b) Al 30 de junio de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 10.190.063, no siendo exigible a esa fecha.
- (c) Al 30 de junio de 2017, según surge de la nota 13. a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa,
11 de agosto de 2017


CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 44 - T° I - F° 45

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, certifica que la firma del profesional que antecede, guarda similitud con la de su registro, la que corresponde a Claudio N. Nogueiras

Inscrito en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el N° 44 T° I F° 45

Formosa, 28 de Agosto del año 2017



CONSTA DE 56 FOLIOS (cinco y seis)


DRA. SILVIA TAVERA
SECRETARIA
C.P.C.E.F. FORMOSA

CERTIFICACION N° **002135**